

Fecha 03.03.2023	Sección Política	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

Agricultores todavía desconocen con qué producto sustituirán el glifosato

ANGÉLICA ENCISO L.

Aunque a más tardar el 31 de marzo de 2024 se debe dar la sustitución del herbicida glifosato, según el decreto del 13 de febrero, los campesinos aún desconocen las alternativas de que habla el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y si son viables para remplazar ese compuesto, sostuvo Luis Fernando Haro, director del Consejo Nacional Agropecuario.

Haro indicó que se tiene que dejar claro que todos los productos deben pasar por una validación para que los productores puedan considerarlo. Los primeros en utilizar alguna otra opción serían ellos, si realmente fuera mejor a usar el glifosato, agregó.

Hasta ahora no sabemos de alguna, “nos extrañaría que hubiera, porque para que un producto pueda realmente ser validado, pasan de ocho a 10 años, en los que deben pasar por regulaciones exhaustivas para que pueda llegar a utilizarse de manera comercial por los productores”, agregó en entrevista.

“Que nos muestren esas tecnologías, que se hagan pruebas de campo, y ver el resultado que se tiene. Porque por otro lado está el reto de aumentar la producción de alimentos.” Además, señaló, aún está en discusión si el glifosato causa o no daños a la salud, y todo debe ser basado en evidencia científica, no en especulaciones o ideologías.

Agregó que con ese decreto se logró un avance importante. “Prácticamente se da la garantía de que en la importación de maíz genéticamente modificado para consumo animal e industrial no se tendría ninguna traba, donde hay es en el tema de la importación de maíz para consumo humano, pero México es autosuficiente; de hecho, hay superávit de maíz blanco”.

Consideró que el conflicto tiene que ver con que Estados Unidos reconozca que hay una duda de si los transgénicos causan o no daños

a la salud, aunque ese país ha tenido por casi 30 años estudios e investigaciones sobre el tema, y “no hay evidencia científica de que a alguien le cause daño o haya fallecido por ese consumo. Ojalá no se llegue a un panel de controversias”.

Explicó que el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) plantea primero una consulta, Estados Unidos posiblemente la solicitará para que México dé los argumentos, pero si no es satisfactoria, “pensaremos en que se vaya a un panel de controversias, con repercusiones negativas al sector y al país ante la imposición de posibles aranceles a productos que se exportan de ese país”.

Por otro lado, sostuvo que, a pesar de las contingencias que se vivieron en 2022 con el tema del aumento del precio de los fertilizantes, de los energéticos, la sequía que todavía seguirá este año, el campo ha seguido avanzando.

